AMONAROUI

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.-Provincias, trimestre, cuatro pe setas.—Ultramar y ex ranjero, trimestre, nueve pesetas.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Jueves 18 de Diciembre de 1890

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana NUM. 1.209 pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

LA ELECCION

Reglamentada ésta dentro de preceptos que la alejen cuanto sea dable de los manejos y peligros del perturbador tavoritismo, sólo útil á las nulidades ó á las medianías, forzoso es reconocer que ella representa un laudable principio de justicia.

Si el merecimiento extraordinario no ha de alcanzar el galardón consiguiente á las excepcionales condiciones que revela; si la carrera militar ha de ser para todos infranqueable encasillado, en el cual no cabe avanzar un paso, mientras el que cierra el camino no adelanta á su vez, dejando hueco, hay que contesar que el estímulo de las grandes hazañas, hermano gemelo de la natural ambición del propio medro, resulta amortiguado, ya que no extinguido, á costa de los altos intereses cuya defensa se encomienda al Ejército.

Y no se arguya con las cruces, pensionadas ó sin pensionar; con recompensas que signifiquen ventaja relativa, siquiera pecuniaria. Nada satisface, ni nada, por consiguiente, empuja al heroismo ó á la fatiga ejemplar, el trabajo que abruma cuando no destruye ó pone en riesgo la salud ó la vida, como la seguridad de que ese título, así conquistado, á figurar entre los escogidos, entre los sobresalientes, entre los hijos predilectos de la patria, constituye real y positivamente un progreso en la carrera, un salto por encima de los menos valerosos ó más despreocupados ó inactivos.

En campaña, sobre todo, y con relación á los servicios de guerra, que comprometen lo más caro para el hombre, la existencia y con ella la tranquilidad y el honrado subsistir de seres, que, muerto el padre ó el marido, quedan en el abandono, en la desesperación y en la miseria, ¿cómo reputar premiada la abnegación del que todo lo arrastra en beneficio exclusivo del Estado, si este no corresponde generosamente, por su parte, otorgando la única remuneración capaz de compensar tamaños sacrificios?...

Pero, aun en tiempo de paz, cuando no se halla ocasión para demostrar otros méritos que los de la ilustración, la pericia, la laboriosidad, la inteligencia privilegiadas, lógico es que se obtenga el lugar preeminente que de derecho toca á los que así se destacan del montón anónimo de quienes, á lo sumo, se contentan con el mero cumplimiento del deber.

Siempre hemos abogado por la creación de una escala dual, que marchando paralela á la de la antigüedad rigorosa, fuera como una válvula de salida de ésta y en la cual tuvieran sitio de preferencia los que por sus relevantes cualidades, notoriamente acreditadas se distinguieran del resto de los de su clase respectiva.

Aquella idea nuestra, que, desechada en un momento de fascinación contra todo lo que se acercara al dualismo, late aún profundamente, arraigada en nuestras convicciones, puede traducirse á los preceptos de la ley, sin que rompa el molde en que se pretende encerrar la uniformidad de la carrera de las armas en todos los organismos

que la componen. No se trata de resucitar el dualismo, anormal y censurable, que hacía comandantes de tenientes y exponía á contínuas dificultades para el mando: eso lo hemos condenado nosotros con mayor energía que los más enconados adversarios. Lo que queremos, lo que conceptuamos justo, lo que, á nuestro entender, ex gen las más rudimentarias nociones de equidad y de derecho, es que el que valga más no se perpetúe indefectiblemente tras del que vale menos; que la bienhechora semilla de la elección fructifique entre todas las clases militares y fertilice todas las escalas, las inferiores inclusive, abriendo horizonte al que sienta en su corazón el noble anhelo de las empresas extraordinarias y sacudiendo el yugo de la vulgar, la eterna monotonía del cangilón por donde la gota que vá detrás

no se anticipa nunca á la que vá delante....
¿Como conviene establecer la elección para que aparezca rodeada de toda especie de garantías, enfrente de las astucias de la

mala fé y el padriznago?

El asunto requiere el oportuno desarrollo; que nos proponemos darle en sucesivos artículos. Sírvale este de prólogo.

EL PERIODISTA

Llámese vulgarmente periodista á todo aquel que escribe, ó ha escrito en un perió-

Y con el mayor desenfado se apropia este título un cualquiera, seguro de la impuninad y por interés personal.

Si se atiende á la verdadera definición, hay que convenir en que todo el que tiene que ver algo con un periódico es un perio-

De modo que el director de un diario, resulta así tan periodista como el que lo dobla o lo reparte.

Pero no se trata ahora de dar la razón al vulgo, ni el tecnicismo que define, sino de enmendarles la plana con ó sin permiso de

La gente del oficio dice que es un periodista uno que sabe escribir; hacer y dirigir un periódico, y establece entre él y el escritor la diferencia que igualmente existe. Escritores en España hay muchos y bue-

El número de periodistas, en cambio, es muy reducido.

Entre aquellos descuellan con frecuencia las mayores glorias de nuestra literatura; brotan á cada instante florones mil para enriquecer la historia, la política, la ciencia y las artes, y su talento é inteligencia al servicio de un periódico, sirven de mejor vehículo para propagar todos los conocimientos humanos. Pero es raro encontrar en tan numerosa familia un indivíduo que, á sus notes esenciales; reuna las que ha menester para ser al mismo tiempo periodista. La razón es obvia. El escritor, redactor ó colaborador de un periódico tiene que ser especialista.

El que escribe en Hacienda, no puede analizar cuestiones jurídicas; el político consumado, harto de vivir en continuo trato con Constituciones diversas, mal empleará su tiempo cuando se le ocurre pagar un cuadro ó una obra dramática. Las reformas militares y el fomento de la riqueza agricola son cosas distintas que una pluma, practica en cuestiones antagónicas, tratará de un modo incompleto.

Por eso en los periódicos de verdad son muchos los escritores que los redactan. Tantos como cuestiones se presentan diariamente en el curso de la publicación.

El escritor, pues, es á no dudarlo, uno de los más valiosos elementos del periodismo moderno, pero sus esfuerzos son vanos y sus trabajos estériles sin el periodista, que ha de guiarle y abrirle paso. La acción de éste es necesaria en todos los casos. Buena prueba de ello nos suministra la experiencia.

Tal periódico, fundado en inmejorables condiciones administrativas, redactado admirablemente por escritores de fama é ilustración, no prospera jamás si está mal dirigido ó tiene encomendada su dirección á auxiliares obedientes de un propietario que no sabe lo que tiene entre manos.

Por el contrario, una publicación modestamente escrita y dirigida con criterio puede sin recursos de fundación, merced á una buena administración, llegar á figurar en primera fila en el estudio de la

Periódicos que viven y que ya tienen años, y periódicos que han de morir, pueden con los que ya murieron y con los que arrastran penosa existencia, dar fuerza á sus afirmaciones.

Aquí viene bien recordar que hace algunos años hubo en Madrtd un periódico que disponía de 100.000 duros, tenía 8.000 suscriptores y su dirección estaba á cargo de un escritor de envidiable reputación, decano hoy de la prensa española. Con tan buenos elementos, la publicación vivió lo que las rosas, según Malesherbes; l'ezpace d'un matin.

Aquel periódico en donde haya más periodistas, aquel será siempre el más leido, en igualdad de circunstancias, se entiende.

Así como decía antes que el buen escritor solo debe entender de una cosa, saberla bien, muy bien, mejor que nadie si cabe, así el periodista debe saber de todo un poco, tener en su haber intelectual la mayor suma de elementos de los conocimientos humanos, sin cuidarse de profbndizarlos, ni

discutirlos, sino de apreciar su oportunidad para exparcirlos en el acto por el mundo, con el auxilio de los escritores.

Si á un escritor, nada más que escritor, especialista en el ramo de contribuciones, por ejemplo, se le deja carta blanca en un periódico, llenará todas sus columnas todos los días con lucubricaciones sobre esa clase de impuestos, y jadios, periódico!

La primera condición del periodista es la actividad. No es esa actividad que puede ser beneficiosa para el zapatero, ó para los coches de alquiler, sino la que acompaña á un cerebro en ejercicio constante.

El golpe de vista certero, el conocimiento de los hombres, la perspica ja y la incredulidad sirven al periodista de poderosos

El buen periodista debe leer muchos periódicos y leerlos pronto. Estará siempre bien enterado de cuanto ocurre en el mundo y de cuanto se diga en torno suyo, y tendrá buen cuidado de guardar para él sus impresiones, aun las más insignificantes.

El periodismo moderno ha dado á luz un cuerpo nuevo de periodistas, dedicados al noticierismo, como redactores ó corresponsales de los periódicos.

Su cometido, difícil en extremo, ofrece á juicio de todo el mundo, extraña anomalía. Centenares de caballeros explotan la cosa sin antecedentes ni fundamento, y alternan tranquilamente con los que nunca pueden considerarlos como compañeros.

Dirè de ellos tan solo que hay que compararlos con esos tenderos que compran ropas hechas y las venden luego, gracias á una

muestra que dice: "Sastrería." Si de mi dependiera, yo exigiria requisi-tos formales para ejercer el título de periodista. Uno de los ejercicios de exámen sería este: Poner á disposición del aspirante á las ocho de la noche, por ejemplo, el mayor número de periódicos nacionales y extranjeros, dejarle luego en libertad de adquirir por todos los medios que estuvieran à su alcance las noticias de mayor interés, y à las tres de la madrugada obligarle à cerrar el número que había de servir de prueba. Disponiendo para el caso de suficientes redactores, el periódico por él dirigido y por él confeccionado, debería ser modelo de publicaciones y llenar los requisitos que aquí sería prolijo enumerar.

Cuando un periódico se escribe con oportunidad y criterio, puede ocurrir que coincida con colega, pero el público no es asi engañado como cuando, á fuerza de tijera y de obleas, se le ofrece diariamente lo que ya sabe, por haberlo leido en la misma for-

Diré para terminar: ¿por qué no he de quejarme por la parte que me toca, del triste porvenir y atribulada situación de la prensa española?

Como en esta tierra faltan por desgracia lectores, los periódicos todos, merced á sus reducidos precios de suscripción y de venta, carecen en absoluto de base fundamental para vivir.

El que no se sostiene agarrado ó agarrotado á los anunciantes, así tire 60.000 números, morirá enseguida, por que solo el papel y la imprenta se llevarán cuanto recaude por suscripción.

Cuando esta falte y el anuncio ande escaso ó éste no llame á la puerta de la administración, el periódico habrá menester de ayuda de vecino. Correligionarios que lo sostengan, ministros, ministerios que lo subvencionen, podrán sacarlo adelante.

Afortunadamente no existe au 1 en España, para honra nuestra, el periodismo de chatage, ó al menos, no creo capaz á un periodista español de poner su pluma al servicio de tal ó cual empresa, con detrimento de otra ó de personas que pagan espléndidamente el silencio.

Pero en cambio abundan unos periolistas, que estarian mejor arando ó tirando de

ANGEL MURO.

LA CURACION DE LA TISIS Y LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

Tisis y tuberculosis: acturacion

La opinión pública anda revuelta estos dias con motivo de un supuesto descubrimiento. Confún-

dense lastimosamente las dicciones tists y tuberculosis, como si fueran una propia cosa. Es me-nester establecer la debida distinción entre esas dos palabras: la tisis pueden producirla los catarros crónicos, las pulmonias crónicas, la escrófula, la sífiles, la pobreza de sangre, los flujos, las bronquitis, las pérdidas de sangre, los abusos de todo género, el reumatismo, todas las enfermedades crónicas y la tuberculosis crónica. Esta última enfermedad sólo es una de las causas de la tísis. La tuberculosis aguda no ocasiona la tísis. La tuberculosis aguda no ocasiona la tisis. La tuberculosis de la piel, ó lupus, aunque crónica, rara vez ocasiona la tísis. El procedimiento alemán solo va encaminado á curar la tuberculosis, no pretendiendo, al presente, curar las etras formas de tísis, y no hemos de ocuparnos de él en esta ocasión por cuanto quedan encargadosa de censurar su eficacia celebridades médicas por todos reconocidas, aparte de que, entre nédicos, hemos dado y divulgado nuestra opinión cientifica, y de cuyo acierto no hemos de vanagloriarnos por cuanto reconocemos en todos los médicos una grandísima buena voluntad, en gracia de la que merecen olvido todos los errores.

Nos ratificamos

Las Pildoras antisepticas son, a nuestro juicio, y en el de gran número de profesores médicos, el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y les catarros crónicos de las vías respiratorias. Responde à las indicaciones siguientes: Primero, como antisepticas, estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segundo. Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las Pildoras antisepticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que, al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.-Tercero. Además de ser estas Pildoras antisépticas y reconstituyentes, acreditau una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran, modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco pulmonar.

Resumen. Las Pildoras antisepticas son:

Antisepticas, porque dificultan la vida de los microbios.

RECONSTITUYENTES, porque modifican favora-

lemente la nutrición general Remedio de ahorro, porque evitan las desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancia.

Remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco pulmonar.

Principios científicos en que tescansan

La medicina natural (observación y experiencia) admite el método especifico que descansa en estos principios: «1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estos casos, forman un complexo que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, à beneficio de medicaciones que la observación ha comprobado gozan de virtudes especiales, aun cuando no nos podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido.» «2.º La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su marcha apacible; siendo deber de todo verdadero medico imitar à la naturaleza, interpretarla y secondaria. Solo puede mandarse à ésta obedecicado las leyes que la rigeo. Sería temerario preten ler erigirnos en dictadores de esa Naturaleza, á la cual totos nos hallamos sometidos.»

Las Pildoras antisepticas se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: t.º Porque tiende a combitir un cualro de sintomas complexo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica con trastornos pulmon res tan graves, que últimamente abruman y matan al entermo. 2.º Porque contra este medicamento no protesta la Nituraleza de modo alguno (ni siquiera por tempe raturas elevadas) no perturba su marcha apacible v coadyuva á sus esfuerzos coaservadores.

Por el contrario, las Pildoras anlisepticas, llamadas á imponerse en todo el mundo, por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tinto nolesta a los enfermos, permiten conceliar el sueño, tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna: de dificil se hace ficil, despiertan el apetito, tan necesario à todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reagina el espíritu y hacen en medio de tan hal gu nos resultados, menos desfavorable el pronostico, pu-s se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesioNueva distincion

Aparte de que las Pildoras antisépticas han demostrado su eficacia durante cinco años consecutivos de éxitos crecientes y de que han merecido distinciones y aprobaciones de la Sociedad de Medicina de Francia, de la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, del Comité directivo de la Crose Bianca de Livorno, con premio de su majestad Humberto I, de la Academia internacional de siencias médicas, acaban de verse favorecidas por otra modesta distinción. La Sociedad Cientifica de Bruselas, en su última Exposición Internacional ha concedido:

Medalla de Oro á las Pildoras Antisépticas Audel

y el Consejo supremo de la misma ha conferido á su autor el título de Académico de primera clase de dicha Sociedad científica.

No son remedio secreto

A! público impórtale poco conocer la composición de las Pildoras antisebticas. Por eso no hemos de ir con la fórmula á cuestas: bástale saber que curan la tisis pulmonar y los catarros crénicos del pecho en la inmensa mayoría de los ca-

El adjetivo de dichas pildoras indica ya la composición; pero como nos debemos á la ciencia cual médicos esclavos de nuestros deberes profesionales, hemos comunicado ante corporaciones técnicas la composición de las mismas, la que, á su vez, he nos publicado en periódicos profesionales; hallándonos dispuestos asimismo à dar mayores noticias á cuantos de buena fe nos las intere-

Aseveracion

No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de nues-tras Pildoras Antisépticas para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, es una débil expresión de nuestras Pildoras Antisepticas.

Satisfaccion interior

Es tan grande la dicha nuestra al considerar el gran bien que reportan á la humanidad nuestras Psidoras Antisepticas que consideramos felices aun en medio de las diatribas de que con frecuencia se mos objeto. - Somos hombres de religión y sacerdotes de paz: á todos, pues, perdonamos porque somos buenos: ejercemos en la plaza pública, y todo el mundo puede observarnos para aquilatar nuestro valer científico y apreciar nuestro proceder. No somos los que muchos sistemáticamente creen que somos; tampoco lo que algunos quisieran que fuéramos. En el gabinete, en la consulta, en las juntas, delante y detrás de nuestros comprofesores y en la cabecera del enfermo cumplimos nuestros sagrados deberes como médicos y hombres de honor.

En esta tesitura colocados esperamos confiados en que más ó ménos tarde sonará para nosotros la hora de la justicia y de las reparaciones.

Los Médicos del Instituto Audet.

Desde Madrid

El tratamiento de Koch

Hasta anteayer no se bizo público el fallecimiento, ocurrido el día anterior, de uno de los en-fermos de tuberculosis del Hospital Provincial sometidos al tratamiento de Koch.

Llamábase Manuel Yáñez, era natural de Galicia, y muy joven. El día 8 del corriente se le inyectó por primera y única vez un miligramo de la linfa original de Koch. Al hacerse la inoculación tenía una temperatura de 38°,2. Desde aquella fecha ha venido sufriendo frencuentes ataques de dispuea, dolores en las regiones mamarias, suabundantes y ataques de tos fuertes y fre-

El día 10 alcanzó una temperatura de 40°,1; el día 12, 40°,3, 136 pulsaciones y 64 inspiraciones; y, por último, el día 13, en la última observación que se hizo antes de morir, tenía 38º,8, 120 pulsaciones y 52 inspiraciones.

A las dos de la tarde de anteayer practicaron la autopsia del cadáver los doctores Espina, Laterre, Isla y Mansilla.

El doctor Mendoza recogió todas las piezas que han de examinarse en el microscopio, los bron-

quios, la laringe y los pulmones.
El aspecto general del cadáver era el mismo que suelen presentar los de todos los indivíduos

que mueren de la citada enfermedad. Presentaba á primera vista un marcado aumento de volumen en la región precordial.

En la cavidad torácica se le encontraron extensas adherencias del pulmón á la pared torácica. En el vértice pulmonar izquierdo, que estaba fundido con la pared torácica, se vió una caverna.

Las modificaciones de textura que haya podido determinar en los tejidos de la linfa inyectada no se pueden apreciar à primera vista. Este caso ha sido el que más ha durado de los

que, coincidiendo con la inyección, han fallecido en Europa, pues se cuentan dos de Berlin, uno en París y varios en Austria y Baviera.

Los demás enfermos de Madrid parece que siguen en el mismo estado, observándose alguna tendencia á la mejoría, principalmente en los lu-

En provincias empieza á ensayarse también el método de Koch. En Granada se ha recibido la linfa, y los catedráticos de medicina practicarán las inoculaciones en las clínicas de la facultad. En el hospital de Irún empezaron el domingo las ex-

En una carta de Berlín que publica El Imparcial se dice que allí no se admite ya en las clínicas para ensayar el tratamiento de Koch más que á los tuberculosos en primero y segundo período,

en vista de las peligrosas que son las inyecciones para aquellos en quienes la enfermedad ha hecho grandes progresos.

Cartera general

Crimen horrible

Tiempo hacía que no teníamos que dar cuenta á nuestros lectores de ningún asesinato en el cual hubiera manifestaciones de verdadero ensañamiento y salvajismo.

Por fin le ha tocado el turno á Valencia en aquella larga serie de atentados que se había interrumpido hasta el presente.

Como en el de la calle de San Gervasio, de Barcelona, la víctima ha sido una anciana.

La prensa de Valencia da minuciosos pormenores del criminal hecho perpetrado en aquella capital.

La asesinada, llamada María Segarra (a) La Sorda, era la dueña de una mancebia situada en la tercera habitación de la casa núm. 42 de la calle de Jurados, y había logrado reunir algunos aborrillos en dinero, que, según algunos vecinos tenía depositados en la Caja de Ahorros, y según otros, dedicaba á hacer préstamos en pequeñas

cantidades á gentes de su propia condición. A las dos de la tarde del sábado último, uno de los vecinos de la casa en que vivia la Segarra, alarmado sin duda por no haberla visto salir de su habitación desde la noche anterior, y temeroso tal vez de que le hubiera ocurrido algún accidente, avisó á la policía de servicio en el retén del teatro Principal.

Los guardias de seguridad Torres y Blasco, cabo Cifuentes é inspector Sr. Otero, con el de la guardia municipal Sr. Guillemot é individuo del mismo cuerpo Palomares, acudieron inmediata-mente á la precitada casa, subiendo á la habitación en que vivia la Segarra.

La puerta estaba abierta y en el corredor ha-bía algunas manchas de sangre que formaban dos rastros, el uno hacia una salita con alcoba, y otro hacia la cocina, cuya entrada está frente de la es-

Al entrar en la salita, que es reducida, encontraron en el suelo un montón de ropas en desorden y los cajones de una cómoda violentados, así como las puertas de los armarios. En la alcoba, y al pie de la cama, estaba el cadáver de la pobre en posición de de cúbito supino, el brazo izquierdo en flexión sobre el cuerpo y con la cabeza ha-cia la entrada. En la sien derecha presentaba una herida, otra en el maxiliar superior izquierdo, otra en el cuello y varias incisiones en el pecho, lesiones todas causadas al parecer con instrumento punzo-cortante, y de las que debió manar gran cantidad de sangre, á juzgar por la que se veía coagulada sobre los vestidos de la víctima y

En el lado de la cama, inmediato á la pared, se veía una gran mancha de sangre, que también sal-picaba la almohada y paredes de la habitación, de lo que parece deducirse que la Segarra debió ser herida en aquel síno, desde donde cayó ó fué arrastrada al suelo, en que se encontró el cadá-

El cuerpo de la víctima estaba rígido, y por su estado cabe presumir que el crimen debió cometerse treinta ó más horas antes de la en que se tuvo conocimiento del suceso.

Tanto las ropas que en la salita se encontraron, como en el suelo y en los muebles, se veían muchas gotas de sangre y algunos trapos estaban totalmenta manchados, como si con ellos se hubiesen secado las manos el autor ó autores del he-

Les manchas de sangre seguían por el corredor en dirección á la cocina, en cuyo piso también se observaban algunas gotas, hasta el punto en que se encontraba una palancana, en la que se veía el agua enrojecida, signo evidente de que allí se había lavado el ó los autores.

Al pie de la palancana había unos trapos también manchados de sangre, y entre las ropas, exparcidas por el suelo en la salita, se encontró una navaja rota y sucia de sangre.

A los pocos momentos de conocido el hecho, se personó en la casa el juzgado de guardia, que lo era el del Mercado, con el forense Sr. Eced, comenzando la instrucción del oportuno sumario.

Más tarde acudieron el fiscal D. Nicolás Castillejo y teniente fiscal D. Enrique Alvarez, que se enteraren minuciosamente de las diligencias hasta entonces practicadas.

El juzgado incomunicó á los vecinos de la casa en que ocurrió el suceso y al sujeto que avisó á la policía, recibiéndoies declaración, cuyo resultado se desconoce, aunque sí es lícito presumir que no daría gran luz acerca del crimen, à juzgar por el hecho de que hasta ahora todavía no se ha logrado averiguar quién pueda ser el autor de tan horrendo crimen.

Tampoco las pesquisas de la policía han dado

Crónica maritima

Del departamento

Por Real orden de 10 de actual le ban sido concedidos tres meses de licencia por enfermo para Cádiz al guardia marina don Cárlos Penedo y Cas-

-Le ha sido concedido la cruz de 1.ª clase de la orden del Mérito Naval con distintivo rojo en permuta de la sencilla de la misma orden al alférez de fragata graduado don Ramón Vazquez

-Ha sido nombrado vocal secretario del Consejo Supremo de la Marina el capitán de navío don Manuel Mozo y Diez Robles por Real Decreto de 27 del mes último.

-Desembarcó del crucero Isla de Lusón y pa-

só al depósito del arsenal el tercer contramaestre Pedro Rodriguez Borjo.

-Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal embarcó en el crucero Isla de Luzón el

tereer contramaestre Esteban Espinosa Pain-

-Ingresaron en el depósito del arsenal proce-dentes del arsenal del departamento de Cádiz á continuar sus servicios los segundos contramaestres Adolfo Fernandez Rodriguez y Rufino Jara

-Desembarcó del crucero Isla de Luzón el teniente de navío don Manuel Morales Lopes.

-Cesó en el cometido de ayudante de la Mayoría del departamento el alférez de navío den Diego Carrillo de Albernoz y Zamora á fin de embarcar en el crucero Isla de Luzón.

-En 9 del corriente cesó en el destino de ayudante de marina de Bilbao, que con caracter de interinidad venía desempeñando el alférez de fragata graduado don José Antonio de Luza-

-Ha sido pasaportado para Madrid en uso de licencia de Pascuas hasta el 10 de Enero próximo el capellán mayor de la armada don Manuel Robles Postigo, cesando por tal motivo en el cargo de fiscal de la Tenencia vicaría cuya fiscalía desempeñará interinamente, el primer capellán don Lope Padrino y Martinez.

—Han sido nombrados para adquirir en plaza cien lítros de glicerina, el alférez de navio don José Vilela y el contador de navío don Leandro

Franco Saralegui.

-Han sido nombrados para adquirir en plaza varias medicinas con destino al crucero Isla de Luzón el segundo medico de la armada don Francisco Cruz con la intervención del contador de navío don Nicolás Franco.

En el mar

Del puerto de Valencia han salido el vapor Australia para Liverpool, el Columbia para New-York, el Gravina para Hamburgo y el Goya para

De Vigo han salido los vapores el Colón para Cádiz y Tarragona. En Santander han entrado:

Vapor Elena, de Liverpool, con carga ge-

Vapor Gauss, de Amberes, con carga ge-

Vapor Ugarte, de Bilbao, con varios efectos. Vapor Lea, de Bilbao.

Vapor Cabo Peñas, de Barcelona con varios

Vapor Pizarro, de Hamburgo con varios efec-Vapor Santoña, de Castro con 357 bultos con-

Goleta Teresina, de Gijón con 90.000 kilos de

Salió del puerto de la Coruña el Matapán pa-

ra Buenos-Aires, y el Galicia para los puertos del Pacífico. Ha llegado á Veracruz sin novedad, el viernes

12 el vapor Alfonso XIII. El mismo día salió de Singapore para Manila el Sau Ignacio, y el Rabot, de Malaga para Bar-

El Isla de Panay salió de Barcelona para Mani-

Él sábado llegó, procedente de las islas Filipinas á Barcelona, el vapor Santo Domingo. En Tarragona entraron el sábado 13 de Bilbao

y escalas el vapor Julián; de Terranova el polacra italiano Giovanui Batista. De Civavechía la goleta italiana Giuseppina.

De Berdiauska y Malta el bergantín griego Elena Couppa. De Barcelona, el vapor noruego Skjold y los

uigleses Oceano y Pine Branch. Del mismo puerto de Tarragona salieron: para Cette, el vapor noruego Hiram.

Para Barcelona, el vapor Julián Para Rouen, el vapor noruego Skjold. Para Gibraltar, el vapor inglés Jane Clark.

De Valencia han sali fo los buques: el Segovia, para Cádiz; el Murcia, para Glasgow; el Ville de Tarragone, para Havre; el Conco, para Hull; el Mokta, para Burdeos; el Osssan, para Lóndres; el Francoli, para Barcelona.

El sábado entraron en el puerto de Cartagena: Laúd San Juan, de Mazarrón, con mineral. Pailebot Ignacio, de id., con id.

Idem Torcuato, con id. Vapor inglés Miniera, en lastre.

El martes se verificó en la iglesia de San Francisco de Cádiz y costeadas por la compañía Trasatlántica, honras solemnes, por los náufragos del Se cantó à toda orquesta el Oficio Grande de

Eslava, por gran número de voces. El acto fúnebre empezó à las once y el templo

estaba perfectamente exornado.

Departamento de Cádiz

Se han concedido las licencias siguientes: Dos meses al guardia marina don Carlos Pere-

Dos meses al teniente de navío de primera clase don José de Ibarra Autrán. Un mes de próroga al subinspector de sanidad

don Rafael Cañete. Otro mes de id. el ayudante de marina de Ta-

rifa don Antonio Lupiañez. -Ha sido pasaportado para su destino el primer maestro del arsenal de Cavite don Andrés Rial y Suña.

-Ha sido autorizada la capitanía general de este departamento para conceder licencias de Pascua, como en años anteriores.

-Al departamento de Ferrol hasido destinado un primer maquinista de segunda clase.

Segun se dice, las causas que originaron el sumario que se instruye al conandante del crucero

Infanta Isabel, capitán de fragata don Ramón Auñón, fueron, el haber retrasado su salida de Montevideo varios días y los términos de una co-municación de dicho j-fe al ministro de Marina,

El vapor de las Mensajerías marítimas francesas Cambodge se fué à pique en el Tamesis, cer-ca de Northffeet, por consecuencia de un abordaje con otro buque.

Todas las personas que dicho vapor llevaba á su bordo se han salvado.

Por despacho oficial se sabe que se ha posesionado de su cargo el ministro de España en Lima,

Un marinero de la dotación Jel Segura ha tenido la desgracia de caer de una lancha al Miño, con tan mala fortuna, que se hirió en la cabeza y perdió el conocimiento, estando á pique de ahogarae. Con muchos esfuersos y trabajos consiguieron salvarlo de una muerte segura.

Ha solicitado el pase á la reserva, con el empleo de brigadier, don Ricardo Chereguini, coronel de infantería de marina.

Se ha concedido la cruz del Mérito Naval al teniente de infantería de marina don Celestino Gallego, por llevar más de tres años de profesor en la Academia del cuerpo.

Del interior

Hállase vacante la plaza de secretario [del Juzgado municipal de Puentedeume debiendo presentar sus solicitudes los que la pretendan, en el término de 15 dias.

Por el vicario general castrense, se convoca á concurso para proveer por oposición 12 plazas de segundos capellanes de la armada en el térmi. no de cuarenta dias, cuyo plazo termina el 19 de Enero de 1891.

En breve contraerá matrimonio en Santiago un joven marino natural de Santa Eugenia de Ribeira y una simpática y bella señorita de aquella ciudad, hija de un sobrestante de obras públicas.

En el mes de Enero del año próximo, y en virtud de lo que dispone la Real órden de 3 de Diciembre actual, han de celebrarse en el Instituto de segunda enceñanza los eximenes de alumnos que habiendo hecho estudios libremente soliciten darles validez académica.

Por la Diputación provincial de Madrid se ha publicado una convocatoria para cubrir siete plazas de pensionados dotadas con 4.000 y 2.000 pesetas para los estudios de pintura, canto, piano y antropologia en España y el extranjero.

La asoción de escritores y artistas de Lugo, acordó que figurasen como socios de mérito, nuestras distinguidas paisanas la señora doña Emilia Calé de Quintero y su hija la señorita Emilia, á las cuales enviamos nuestra más cordial en-

horabuena. También nombró la misma junta como socio honorario à la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

Víctima de aguda entermedad que le atacó hace días en su quinta de Cariño, ha fallecido ayer en aquel lugar, el conocido farmacéutico D. Fermin J. Zelada.

Cuantos en vida le trataban deploran h desgracia tan sensible y cuyo vacío dejará sentir durante jargo tiempo.

A su desconsoloda familia nos asociamos en el inmenso dolor en que le ha sumido tan irreparable pérdida.

Interesante á los contribuyentes

POR TERRITORIAL É INDUSTRIAL

Desde 1.º de Enero próximo los recibos de la contribución se dividen en dos, uno que comprende la cuota del Tesoro, y lo recauda directamente la Hacienda, y otro que comprende el recargo municipal, y lo cobran los Ayuntamientos.

Las solicitudes de domiciliación, ya presentadas en el mes de Junio último, y las de anticipación que se presenten por los contribuyentes, se consideran limitadas à las cuotas del Tesoro, puesto que el recargo municipal tiene que satisfacerse en los respectivos Ayuntamientos ó á los cobradores designados por las Corporaciones munici-

Hasta el día 31 del actual se admitirán en las Comisiones de evaluación en las capitales de provincias y en los ayuntamientos en los demás pueblos, las relaciones de variación de riqueza, ya por herencia, ya por compra, etc., presentando los títulos de traslación de dominio y la nota de haber satisfecho el impuesto de derechos reales, para que figuren en los apéndices al amillara-

Ayer mañana salió en el vapor Hêrcules el teniente coronel de artillería Sr. Cano á encargarse del nuevo destino en la vecina ciudad.

La guerra de los fusionitas

Estos renglones son de La Mañana:

«¡¡Guerra sin cuartel!! Tal es el grito de la oposición en toda España, y en especial en esta

Y los graves patrícios que así vociferan son los

mismos que han cometido á ciencia y paciencia del país los atropellos mayores.

La ventaja en esta lucha está en que la risa sustituye á la imprecación, y nos reimos á diario de los chistes que á la prensa se le ocurren.

Los telegramas efectistas de La Vos y de La

Región solo así pueden leerse.

Miren ustedes que pedir gracia para que la Diputación no se destituya, señores como Puga, autor de la invención de la Huerta, de los árboles expontáneos y el resto de los comprometidos en aquel sucio negocio y en el pintado del Saloncete, es cosa que entretiene. ¡Los explotadores pidiendo justicia contra los explotados! ¡Pidiendo no les limpien el comedero!

¿Qué decir de los otros telegramas de La Vos? La dimisión soñada del Gobernador, y que lejos de pedirsele, obliga al Sr. Silvela á telegrafiar que el camino que falta recorrer para expurgar la provincia desea hacerlo en compañía del señor Linares: lo del banquete en Lardhy, y cosas tales como lo de la Tabacalera, demuestran senci-llamente que los fusionistas tiemblan y están rayanos al delirio.

¡Ya se irán tranquilizando y convenciéndose de que el perder el tiempo es un pecado gravisimo en polítical»

Leemos en un periódico que un Juez de primera instancia, y antiguo periodista, parece que tiene un proyecto, que presentará en breve al senor Ministro de Gracia y Justicia, en virtud del cual podrían tener colocación en plazo muy corto todos los aspirantes por oposición á la carrera judicial, dando g an movimiento á las escalas de Magistrados y Jueces, sin gravar en nada el presupuesto del Estado.

Escriben de Madrid que los señores Linares y Madariaga, ponentes en la Comisión encargada de redactar el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, llevan muy adelantados sus trabajos, inspirándose en general en principios democráticos, sobre todo en el capítulo que se refiere à la prórroga del ingreso en el servicio para los que tengan ocupaciones agrícolas é industriales ó sigan carreras científicas ó literarias.

Anúnciase un proyecto del Ministerio de Marina, estableciendo que los jefes y oficiales que prestan servicios burocráticos, se les considere en activo para la movilización, en caso de guerra.

Ha sido nombrado cartero de Valdoviño, Ri-

Se proyecta dar mucha lucidez al concierto con que la entusiasta sociedad coral El Arte obsequiará à sus socios protectores, en la noche

A noche debutó en el Teatro Principal de la Coruña con la preciosa ópera en tres actos Lucia di Lammermoor, la notable prima donna señora Elvira Repetto Trisollini.

Apropósito de esta compañía se confirma la noticia de que inaugurará el 1.º de Enero próximo las tareas en el teatro Romea.

Según un colega local los precios serán los si-

guientes:

Palco diario, sin entrada 20 pesetas; abono de idem 15; butaca, sin entrada 5 pesetas; abono 3; delantera de grada, sin entrada 2 pesetas; entra-

La «diva» señorita Trissollini, cantará nada más que en dos funciones de las diez de abono; en las noches que la artista citada trabaje aumentará el precio de las localidades y la silla costará, sin entrada seis pesetas; la entrada general aumentarátambién, así como las delanteras de grada y los palcos; á los abonados se les respetará en los precios de abono.

Treinta y dos coristas de ambos sexos y veinticuatro profesores de orquesta serán los que traiga la compañía.

En la librería de D. Ricardo Pita hállase expuesto al público un hermoso platillo delicadamente pintado, regalo de la señorita de Balaca á la asociación del Roperillo.

Tan hermoso como acabado trabajo, que reve-la las grandes dotes artísticas de la distinguida señorita, será rifado para el 25 del corriente, destinando su producto en favor de los pobres socorridos por la referida asociación.

El precio de cada rita es de un real.

Desde el martes 16, empezó á hacer uso de la licencia concedida, el alcalde de esta ciudad, don Francisco Bellas.

En este cargo le sustituye el segundo teniente D. Vicente Fernandez.

Por el gobierno de provincia se encarga á las autoridades la busca y captura de Antonio Martinez Marin (a) Corbo y Mariano Pelayo.

Mañana será trasladado desde Cariño á esta ciudad el cadáver del que fué en vida nuestro ami-go D. Fermín Zelada, con objeto de encerrar sus restos en el panteón de familia que poseen en este cementerio.

A las once esperase el coche que conduce el cadáver.

En el vapor Hércules marchó hoy con dirección á Pontevedra el contador de fragata senor Cervera, acompañado de su distinguida se-

Algo curioso

Un perro músico.-Leemos en Le Monde Artiste que en Darmstadt hay un perro extraordinario, tan extraordinario como la familia en cuyo seno ha creido.

Se compone ésta de ocho personas aficionadas

á la música, y que organizan, para divertirse, conciertos que duran desde la mañana hasta la

El padre, director de orquesta de aquella sociedad, toca el violencello; los tres hijos arañan el violin, de las hijas una se dedica al piano, otra á la flauta, la madre se distingue en el oboe, la suegra desahoga su mal humor en los timbales y la cocinera acompaña con el trombón.

Los vecinos se tapaban las orejas yel perro de la casa tomó el partido de marcharse.

El padre de familia no toleró por mucho tiempo aquellos hábitos de deserción y obligó al animal á echarse junto á su silla, sometiéndole al régimen de la música forzosa.

En cuanto sonaba una nota falsa y el caso era muy frecuente, el director de orquesta daba un golpe en su silla con el arco; pero como el perro estaba cerca recibía el golpe, y naturalmente, protestaba aullando.

Poco á poco aumentó en él el amor al arte. Acabó por comprender que cada golpe recibido correspondía una nota falsa, y al poco tiempo bastaba sólo mirarle para que aullase en el momento oportuno.

En seguida no tuvo ya necesidad de guía, y aullaba por sí solo.

Era un crítico musical.

pone silencio.»

Ya puede llevarse al teatro y al concierto. En cuanto suena una nota falsa dá la voz de alerta y se pone furioso hasta que su amo le im-

Algo útil

Se han presentado al ministro de Fomento los planos y Memoria de un curioso invento, llamado á prestar, si se realiza, muchísima utilidad.

Nos referimos al Taquiforo. La utilidad del Taquiforo, para todos en gene-ral, resalta á primera vista si puede conseguirse el trasporte de paquetes á una velocidad de 40

metros por segundo. Aunque estos paquetes no excedan de tres kilos, de cuyo peso se podrían perfectamente remitir, según parece, y cuya remisión no iría inte-rrumpida de paquete á paquete más que por un espacio de seis segundos, tendríamos que durante cada hora saldrían 600, cantidad más que suficiente para que todo el día pudieran trasportarse de unas á otras poblaciones cuantos objetos de poco peso se quisiera, pero que podría dividirse en fracciones si hacía falta.

Si circunscribiéramos la utilidad de este nuevo invento tan sólo al correo, no podemos menos de quedar sorprendidos, si consideramos las inmensas ventajas que podría reportar al público este nuevo medio de trasporte.

En la actualidad para obtener contestación á una carta escrita en Madrid á las nueve de la noche y remitida á Ferrol, tienen que trascurrir cinco días, Utilizando el Taquiforo la tendríamos á las ocho ó nueve horas.

La prensa puede asimismo felicitarse de una innovación que compensaría muchas dificultades que el telégrafo lleva consigo, pues por activos que sean los corresponsales, la trasmisión de no-ticias detalladas por este medio, sobre ser suma-mente costosa, es además retardada por multitud de circunstancias eventuales.

Suponemos que el trasporte por este procedimiento nuevo será relativamente económico, toda vez que la construcción de la línea conductora queda reducida á unos cables sostenidos por pos-tes, cuya trayectoría no modifican los accidentes

Parece que las pruebas se han de verificar muy pronto, y nos alegraremos de que no quede en proyecto esta beneficiosa idea, tanto por el inventor (á quien no tenemos el gusto de conocer), cuanto por todos en general.

Nada más podemos decir por hoy, pero procu-raremos adquirir cuantos detalles nos sea posible del proyecto y de la marcha de las pruebas que su inventor quiere realizar en las inmediaciones de Madrid, à fin de trasmitir las impresiones que recibamos á nuestros lectores.

El general Boulanger sufrió el mes pasado un fuerte ataque nervieso de parálisis, que llegó à inspirar serios temores á sus amigos y partidarios pues amenazaba tomar graves proporciones. Después de probar toda clase de remedios, sólo se obtuvo una completa curación con las fricciones frecuentes del «Bálsamo de Fernoline.»

El Dr. Virchow, asegura que la vida puede prolongarse muchos años, cuidando el estómago con el milagroso «Salino Regal».

El Rey de Grecia irá á Viena después de haber visitado Berlin. Este viaje de que tanto se ha hablado, ha estado á punto de no realizarse, porque S. M. se encontraba sufriendo de una bronquitis aguda, que ha curado con el uso que ha hecho del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17 Nacimientos

Juan José Fortunato Antonio Lopez Fernán-

Defunciones

Ninguna.

BOLETIN METEOROLOGIJO

DIA 18

(Observaciones á las ocho de la mañana) El barómetro.—754'8. Viento reinante.—NO. Fuerza del viento. -6.º Horizonte.-Neblinoso. Termómetro .- 7.º Mar.-Marejada gruesa. Cantidad de Iluvia, o.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la miñana para lo judicial de doce à tres de la tir le para el registro civil y de seis à ocho de la tarde tambien para el regis-

Chirigotadas

-Deme usted una medicina para el estómago.
-¿Qué tiene usted?...

-No lo sé; pero siento aquí... una cosa que sube y baja y vuelve á subir...

-¡Se habrá tragado algún ascensor!...

-Ya estará usted contenta, señora, porque el día 15 estará aquí su... Gutiérrez: empieza sus -¡Ay!... si, señor. Y concluyen las mías.

En un restaurant, un parroquiano llama al due-

-En la lista hay una errata. -¿Cual?

-Dice ... «Postres variados.»

-; Y bien?.

(Enseñándole una mauzana podrida que aca-

-Usted habrá querido decir... «Postres ave-

A Matilde se le ha muerto un... protector. Ese hombre te habrá dejado algunos bienes, le dice un... amigo.

-Ni un céntimo.

-Entonces, (en qué posición has quedado? -En la misma de antes, en la horizontal.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 9 n.

Ha sido nombrado comandante de Marına de San Sebastián el señor don Antonio Godinez.

El contralmirante señor Carranza ha sido agraciado con la concesión de la gran cruz del Mérito Naval.

Madrid 17, 9.15 n.

Se firmó una combinación militar aprobando el reglamento orgánico del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El comité fusionista verificó hoy elección de cargos nombrando presidente al señor Angulo, y vices á los señores Puigcerver, Canalejas, Aquilera y Laá.

Madrid 17, 9'25 n.

Seis cazadores que recorrian los Alpes despeñáronse desde una altura de 800 metros quedando completamente destroza-

Se confirió el mando del crucero «Castilla» al capitán de navio don Francisco Liaño.

Madrid 17, 9'30 n.

Terminó en París el interrogatorio de los procesados Eyraud y Gadriela Bom-

Los testigos presentados fueron contrarios á los procesados.

Eyraud muéstrase abatidísimo.

Madrid 17, 9'40 n.

Los gamacistas muéstranse sumamente satisfechos por las reformas proteccionistas que han anunciado.

Se firmaron los nombramientos de intendente de Marina á favor de don Ignacio Plá y capitán del puerto de Mayaguez á don Pedro Peral.

Madrid 17, 10 n.

En Castel-comer un individuo arrojó al rostro de Parnell un puñado de cal viva dejándolo casi ciego.

En la mina Mons rompiéronse las cuerdas que sostenían el ascensor en el momento de subir los obreros, arrastrándolos al fondo del pozo en su caida.

Han perecido aplastados 18 trabaja-

Madrid 17, 10'15 n.

En la asamblea de la liga agraria pronunciaron discursos los señores Gamazo, Maluquer y Duero, aconsejando á los

agricultores voten á los candidatos que dependan de la producción nacional.

Con gran concurrencia estrenóse la Caballería Rusticana, con gran éxito. Bolsin 4 por 100 interior 75'15.

Imp. de R. Pita. - Sinforiano Lopez, 142

MES DEL NINO JESUS

41 EJERCICIOS, CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS QUE DAN PRINCIPIO EL 24 DE DICIEMBRE Y TERMINAN EL 2 DE FEBRERO.

Se halla de venta en la Imprenta y libreria de R. Pita, al precio de una peseta.

ACADEMIA DE GIMNASIA

MAGDALENA, 159.

Esgrima, tiro è hidroterapia. Tratamiento higiénico contra diversas enfermedades, especialmente las deformaciones. Clases especiales.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Palas de cerdo empanadas

Disponible à las cuatro de la tarde.

Señoritas, de cuatro á seis tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

CIRUJANO-DENTISTA LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

PLANCHADORA DE LUSTRE

Magdalena 194, 1.º, junto al paseo de Herrera. Esta casa trabaja para las más distinguidas familias. Precios económicos.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ALME-ría, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 17 al 18 del actual el vapor español:

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Calendario americano para 1891,

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anéedotas, etcetra, etc., y al respaldo de cada dia van las inicaciones de todos los santos y fiestas de toda España .- MEJORA DE ÉSTOS PARA 1891: una novelita de un gran escritor, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de las personas .- Doce Laminas, ó sea cuestiones á resolver. -Tamaño ordinario, 68 milímetros por 108 el bloc.-El Religioso, 68 milímetros por 108 el bloc.-Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magnificos cromos, y cuestan á o 50 céntimos de peseta hasta 6'50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa BAILLY-BAILLIERE, que son los más variados y divertidos. Los hay con o sin ter-

Se hallarán de venta en la Libreria Editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ané, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

Se convoca á los señores sócios para la junta general reglamentaria, que tendrá lugar en el local de la oficina de esta socieda l, Castañar, 6, bajo, á las cinco de la tarde del dia 22 del corriente, en la inteligencia de que de no reunirse suficiente número de sócios, se verificará la supletoria el dia 27 del actual, según el artículo 64 del reglamento, á la misma hora y en el local expre-

Ferrol 16 de Diciembre de 1890. Por acuerdo de la Directiva.-El secretario, Francisco Garcia y García.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

Y PILDORAS

100 y toda enfermedad Doctor MORALES I'NA del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á meia y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

MPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-ge. nitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va

Principales bolicas y droguerías. - Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sifiles, venéreo esterelidad é impotencia.

DE BARCELONA

Linea de las Antillas.

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones si-

El 10, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ hacien-

do antes la escala de Barcelonael 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico. El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER

con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liver- fección. pool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combina-ción para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante, y Burdeos.

El 30 para Ca liz y Barcelona y combina lón para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. YS. DE PANAMA Y SER VICIO À CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo. el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo. El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el

6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas CON ESCALAS

KN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG,

SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA. Salidas, cada cuatro se nanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Ene-

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes à partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor VERACRUZ salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas"en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de Tanger. - Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tanger todos los lunes,

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mues-

tras y notas deprecios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencios ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todoslos puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Peres. Coruna. - B. da Guarda.

REAL, 100, REAL

Allas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y bro-

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA Novedades inglesus, francesus'y del Reino Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada con-

Garantía en los géneros.

Economía en los precios. Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

DR. J. G. AYER y CIA, Lowell Mass., E. U. A. S Pildoras Pildoras HIGADO 08 Ayer

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla

y entre Santander y Barcelona Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos

hasta Sevilla, los jueves de cada semana. Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

cada semana. Salidas de Santander con destino á Gijón y demás esca-

las hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

de cada semana. Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrel para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón v

Bilbao, todos los martes y viernes. Admicen carga y pasajeros para los referidos puertos v para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en

Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para re-

tornar llenas de aceite.

Rn Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm, 2



lico esencialmente utili-por áctico, poneal alcan-sus suscritoras el corte te ción de prendas, por e sus grandes hojas de ES acompañadas de mi-las explicaciones y cro-aclaratorios, que hace eni La

a La

a La

VAPORES CORREOS

Salidas fijas todos los meses de la Coruña y Vigo

El dia 1.º de Enero de 1890 saldrá de la Coruña, directamente, para Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de ramar. la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajetos de tercera clase se les dá

De las demás condiciones informarán los consignatarios. En la Coruña y Carril: D. Ricardo Urioste. En Ferrol, D. Demetrio Plá.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépti as preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuermo, humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID Depósito en las principales farmacias de España y III-

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresades puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real nu · mero 156.



TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esquinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias à la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuen-

cia se observan empleando otros similares. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPANA Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

Bidiloteca de Galicia